

Hoy escribe JAIME GUZMAN

Monseñor Contreras y el MIR

EN el fragor de situaciones políticas álgidas, como la vivida esta semana, suele ser urgente e importante buscar ciertos esclarecimientos conceptuales que influyen decisivamente en el curso de los hechos.

El domingo antepasado, "El Mercurio" publicó una entrevista a Monseñor Sergio Contreras, secretario de la conferencia episcopal chilena.

Interrogado por la periodista Blanca Arthur sobre si el mencionado Obispo, tal como lo había insinuado días atrás, no cree que el MIR sea terrorista, Monseñor Contreras respondió:

"Yo no he querido entrar en el tema del terrorismo, porque creo que se está abusando en estos días del tema. Creo que es un tema que hay que tratar con precisión. Yo lo que creo es que el MIR es partidario de la violencia y no estoy de acuerdo con eso. Pero transferir el concepto de violencia a terrorismo es un paso que necesita explicarse". (El subrayado es mío.)

Contrainterrogado por la periodista sobre cuáles son esas "explicaciones" que se requerirían y sobre si "son o no terroristas los actos del MIR", el prelado se limita a evadir la pregunta diciendo:

"Le repito que creo que hay un

abuso del concepto de terrorismo, un abuso publicitario, porque a ciertas personas que están cometiendo un delito se les está atribuyendo el que son terroristas en forma abusiva y hay que mirarlo con más cuidado cuando se estudia una ley que establece penas enormes".

CONCUERDO en que el tema del terrorismo exige tratarse con mucha precisión, máxime cuando se estudia una legislación antiterrorista. Pero, por eso mismo, me deja perplejo que Monseñor Contreras lo aborde en la forma confusa y confundidora en que lo hace.

Es evidente que no todo acto delictual de violencia importa una conducta terrorista. Un homicidio o un robo con violencia en el afectado puede constituir —y así ocurrirá en la mayoría de los casos— un simple delito común. Pero me resulta incomprensible que esa distinción pretenda aplicarse por un obispo católico al

MIR, para poner en duda su carácter de movimiento terrorista.

El MIR ha proclamado y ejercido la violencia como método válido de acción política. Lo ha hecho durante los regímenes civiles de los Presidentes Frei y Allende y durante el actual gobierno militar. Lo ha realizado desde la oposición y desde el amparo de un régimen ideológicamente afin, como el de la Unidad Popular.

El MIR ha proclamado y ejercido la violencia como método válido permanente de acción política, hasta obtener su objetivo de implantar un Estado marxista-leninista en nuestra patria. Y en aras de ello ha asesinado, robado y delinquido en múltiples otras formas de abierto terrorismo, reivindicadas por sus autores con desafiante desvergüenza.

PERO a Monseñor Contreras eso sólo le merece el juicio de que "no está de acuerdo". ¿Debe entenderse que ello implica una simple



discrepancia política suya con el MIR, como podría el mismo obispo disentir respecto de muchas actitudes lícitas? ¿Debe entenderse que ello no incluye un juicio moral clara y tajantemente condenatorio para la doctrina y los métodos del MIR?

La duda brota aún más acuciante cuando, acto seguido, Monseñor Contreras pone en duda el carácter terrorista de un movimiento que proclama y ejerce la violencia como instrumento válido de acción política y que —por añadidura— lo hace con caracteres permanentes hasta lograr su meta totalitaria.

¿No es acaso inherente a ello el admitir y practicar el terrorismo como, por lo demás, el MIR lo ha demostrado en los hechos? ¿O es que se abre paso una nueva teoría en ciertos círculos eclesiásticos, tendiente a legitimar la violencia política marxista, teoría de la cual Monseñor Contreras sólo habría actuado como avanzada?

“¿Es que se abre paso una nueva teoría en ciertos círculos eclesiásticos, tendiente a legitimar la violencia política marxista?...”